

Expediente: 3530/22
Carátula: GONZALEZ MARIA ELENA C/ TUSA PABLO MARIANO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, MARIA ELENA-ACTOR
30716271648512 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IIIa Nom. C.J. CAPITAL
23222644674 - BOSSINI, CAROLINA ISABEL-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3530/22



H101011439669

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GOMEZ MARIA ELENA c/ TUSA PABLO MARIANO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 3530/22

San Miguel de Tucumán, 03 de marzo de 2023.

Atento al estado de autos y lo manifestado por la parte Requirente, notifíquese a la misma a fin de que solicite recaratulación de los presentes autos por ante el juzgado sorteado. Fecho, acredite instrumentalmente por ante este CMJ dicha solicitud (escrito de solicitud con cargo electrónico) y su otorgamiento por el mencionado juzgado con informe de Mesa de Entradas Civil. A conocimiento del/la Sr/a. Mediador/a. ABS

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.